SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2019

"LOCACION DE ESTACIONAMIENTO - ID Nº 358.134"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el Local de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2019 – "LOCACIÓN DE ESTACIONAMIENTO - ID Nº 358.134"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo al **Artículo 44, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimita las Disposiciones Generales y el procedimiento de aplicación en las Locaciones de Inmuebles.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura Patricia Bogarin y Cecilia Gomez, funcionarias de la UOC, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fue invitada a participar de este llamado la siguiente Empresa cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	COMERCIAL INMOBILIARIA ANDREA S.A.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 44 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura al único sobre recepcionado y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	Comercial Inmobiliaria Andrea S.A	Gs.288.000.000	Guaraníes doscientos ochenta y ocho millones.-	No Presenta Constancia SIPE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	Comercial Inmobiliaria Andrea S.A
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo 2].-*	Presenta
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad.----------

C.P. PATRICIA BOGARIN, Jefa
Dpto. de Licitaciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

CECILIA GOMEZ
Técnico Administrativo
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Paraguay
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel